

ACTA DE JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA BUSINESSLLUSE S.A. DE CARGA PESADA

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de abril del 2018 siendo las diecisiete horas quince minutos, en las oficinas de la compañía, en el inmueble ubicado en la calle Carlos Freire S33-210 y Ramón Cabrera , con la concurrencia de todo el capital pagado de la compañía, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía señores:

- a) Sr. Llumiluisa Guilcamaigua Luis Leonidas propietaria de 1000 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una, correspondientes al 50% del capital pagado y con derecho a igual número de votos;
- b) Sra. Llumiluisa Sefla Natalia Elizabeth propietaria de 500 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una, correspondientes al 25% del capital pagado y con derecho a igual número de votos;
- c) Sr. Llumiluisa Sefla Luis Leonidas propietario de 500 participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una, correspondientes al 25% del capital pagado y con derecho a igual número de votos;

Como se encuentra presente y representado la totalidad del capital de la compañía, el mismo que asciende a la suma de USD \$2000,00 dólares de los Estados Unidos de América, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, Extraordinaria y Universal de accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la ley de Compañías, para conocer y resolver el orden del día:

Los accionistas designan como Presidente de la Junta al señor Llumiluisa Sefla Luis Leonidas y actúa como Secretaria de la junta la señora Llumiluisa Sefla Natalia Elizabet, en calidad de Gerente General al señor Llumiluisa Guilcamaigua Luis Leonidas, en calidad de Contadora de la empresa Ingeniera Pamela Guadalupe Moncayo. A continuación, la junta pasa a tratar el orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación Estados de Resultados Integrales 2017.
2. Aprobación Estado De Situación Financiera 2017.
3. Aprobación Estado Flujo de Efectivo 2017
4. Aprobación del Estado en el Cambio de Patrimonio 2017
5. Aprobación Informe de Gerente

La Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, luego de analizar y debatir sobre el orden del día, resuelve:

Conforme a la estructuración contable, se concede la palabra al Contador General de la compañía quien manifiesta la estructuración Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017.

Habiendo recibido las explicaciones pertinentes y conociendo a detalle cada uno de los rubros, la Junta por unanimidad resuelve APROBAR la siguiente información:

- Estado de Resultados Integral 2017
- Estado de Situación Financiera 2017
- Estado de Flujo de Efectivo 2017
- Estado en el Cambio de Patrimonio 2017
- Informe de Gerente

Luego de tratar y aprobar en su totalidad todos los puntos del orden del día, el Presidente levanta la sesión y concede un receso para la elaboración del Acta. Hecha esta, se reinstala la sesión y se procede a la lectura del Acta, la que es aprobada por unanimidad de los accionistas, conforme a los términos que aquí constan.

ACTA DE ACEPTACIÓN.- La COMPAÑÍA BUSINESSLLUSE S.A. DE CARGA PESADA, por unanimidad de sus accionistas, aprueba las resoluciones adoptadas, así como el contenido total del acta.

Se levanta la sesión a las 19H15. Para constancia firman los accionistas:

Llumiluisa Sefla Luis Leonidas
CI: 171902284-8
Presidente - Socio

Llumiluisa Guilmaraigua Luis Leonidas
CI: 170859691-9
Socio

Llumiluisa Sefla Natalia Elizabeth
CI: 1719022830
Secretaría - Socia

Ing. Pamela Guadalupe M.
CI: 1720490018
Contadora